



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA NOMBRAR A UN COMISIONADO(A), AL CONTRALOR(A) GENERAL Y A UN INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, QUE HABRÁN DE INTEGRAR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA (IAIP).

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, con domicilio Calle 14 Oriente Número 1, San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 71248, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

1.- Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar el registro de aspirantes para un Comisionado(a), el Contralor(a) General y un Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP.
- Identificar a los participantes.
- Elaborar la calendarización de las entrevistas de los aspirantes.
- Llevar a cabo las comunicaciones con los participantes.
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del concurso.
- Publicar los nombres de las ternas para la elección de un Comisionado(a), el Contralor(a) General y un Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre la elección de un Comisionado(a), el Contralor(a) General y un Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP. No obstante, es importante señalar que en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.



2.- Le informamos también que en todo el procedimiento para la elección de un Comisionado(a), el Contralor (a) General y un Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano del IAIP, se tomarán fotografías y videograbaciones por personal de este sujeto obligado, y se transmitirán únicamente a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, dirección, correo electrónico, teléfono fijo o teléfono celular, así como los datos contenidos en los siguientes documentos: identificación oficial con fotografía del aspirante, curriculum vitae, acta de nacimiento, cedula profesional. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

3.- En el caso de que a través del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se requiera a esta Comisión los datos y documentales que nos ha sido remitidos, se le informa que la transmisión de dichos datos será únicamente por lo que hace al nombre completo de las y los aspirantes y el curriculum vitae en versión pública.

4.- El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, organiza la elección antes señalada con fundamento en lo establecido en los artículos 25 apartado C fracción VI, 59 fracciones LXVII y LXX, 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 83, 84, 85, 87, 88, 89, 94, 95, 96, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 65 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 42 Fracción XXIX apartados f y g del Reglamento Interior Del Congreso Del Estado Libre y Soberano De Oaxaca; los artículos 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09, 10, 11, 14, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

5.- Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, ubicada Calle 14 Oriente Número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 71248, Edificio Administrativo 3er. Nivel, o bien, a través de Infomex Oaxaca (<https://oaxaca.infomex.org.mx/>), de las Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparenciacongreso@gmail.com. **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA NOMBRAR UN COMISIONADO(A), CONTRALOR(A) GENERAL Y UN INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO QUE HABRÁN DE INTEGRAR EL INSTITUTO**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA (IAIP).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono 50 20 400 Ext. 3017.

6.- En cumplimiento de los artículos 70, fracción VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de conformidad con lo establecido en las Bases del Concurso, se harán públicos en la página oficial del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en medios impresos de mayor circulación en el Estado, los nombres de las ternas que se someterá al pleno para elegir a un Comisionado(a), al Contralor(a) General y un Integrante del Consejo Consultivo Ciudadano que habrán de integrar el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP).

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal institucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. <http://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/transparencia>

Fecha de elaboración 04 de Septiembre de 2019.